

A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ELECTCLIVEN S.A.

Cúmpleme poner en consideración el informe financiero y de labores correspondientes al periodo terminado al 31 de Diciembre del 2013, en calidad de Gerente General y dando cumplimiento a lo que dispone la ley de compañías y sus reglamentos que establecen los requisitos mínimos que debe contener el informe de Administrador de la compañía.

- 1.- El entorno empresarial, hemos seguido con la línea de instalaciones de equipos de climatización.
- 2.- Las metas y objetivos trazados en periodo reportado se han cumplido razonablemente
- 3.- La administración a mi cargo ha respetado todas las disposiciones legales estatutarias y reglamentarias que le competen al desarrollo normal de sus actividades y la Junta General se ha cumplido a cabalidad.
- 4.- En cuanto a las cifras del estado de la compañía no tuvo operaciones de resultado que afecten la posición al patrimonio de la empresa.

Al concluir el presente informe dejo en consideración de ustedes señores socios la aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2013 y aprovecho la oportunidad para agradecer la confianza y el apoyo brindado a esta administración.

Atentamente



Carlos Alarcón

Gerente General